

Vida Política

(Por teléfono y telegrafo)

Madrid, 29—7 tarde.

DICE ROMANONES

El jefe del Gobierno despachó con el Rey poniendo a su firma la prórroga de los presupuestos para el mes de Abril.

Dijo a los periodistas que había recibido en su casa la visita de un grupo de modistas que le expusieron las peticiones formuladas.

Romanones prometió que el Gobierno recogerá sus aspiraciones resolviéndolas con justicia.

Añadió el conde que las noticias de provincias no acusaban novedad. En cuanto a los carteros, han sido admitidos en Madrid más de cien.

Terminó diciendo que mañana pasará el día en el campo.

LA «GACETA»

Publica las siguientes disposiciones:

De la Presidencia. — Disponiendo que los contratistas de obras públicas puedan solicitar devolución de la fianza impuesta, ajustándose a las disposiciones vigentes.

De Gobernación. — Nombrando jefe de Administración del Cuerpo de Correos de tercera clase a don Luis Jiménez Berdejo, en la vacante que, por jubilación, dejó don Abelardo Butrón.

De Instrucción. — Disponiendo que sólo puedan ser aparejadores los que cursen en Centros de enseñanza dependientes del Estado ó ayudantes de arquitectos.

— Autorizando al Magisterio nacional a llevar una insignia consistente en una placa ovalada, dorada, que lleve en relieve los atributos del Magisterio.

De Hacienda. — Aprobando el precio de las labores de tabaco que empezará a regir desde 1.º del próximo Abril.

DICE GIMENO

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Barcelona reina tranquilidad.

En Algeciras se ha solucionado la huelga.

De Valencia y Alcoy se reciben noticias optimistas.

En Zaragoza han vuelto a la oficina los carteros.

MAURA AL PODER?

Nueve a hablarse de crisis inminente con un Gobierno Maura.

Romanones seguiría en Estado; Goicoechea iría a Gobernación; La Cierva a Hacienda; Silló a Instrucción y Bahamonde a Gracia y Justicia.

DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que la Comandancia de Caballería del décimotercer tercio de la Guardia civil tenga su cabeza en Bilbao y no en San Sebastián.

Para hacer una propaganda ventajosa de sus productos ó artículos, Anúnciese en LA CONSTANCIA.

Ateneo Guipuzcoano

A reserva de dar una detallada reseña de las conferencias que en este centro cultural viene dando nuestro querido amigo Sr. Mendiola, de la que ayer dió podemos decir que fué entretenida, en extremo y que en ella lució nuestro querido amigo su estilo galano y una erudición vastísima.

Terminó los comentarios empezados en la conferencia anterior al libro VI de la Enciclopedia, en que el inmortal Virgilio, nos refiere el descenso de Enéas a los infiernos, y donde Aupines muestra a su hijo los futuros héroes de la raza Romana.

Después hace una bellísima apología del Dante el insigne artista que supo encontrar en el sarcasmo y la cólera mezcladas con el dolor y la amenaza a materia de su excelso poema.

La conferencia que fué agradable y sumamente entretenida e interrumpió por lo avanzado de la hora, quedando su continuación diferida para el próximo sábado.

Mil enhorabunas merece el señor Mendiola por su meritísima y concienzuda labor.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La enseñanza religiosa

— Y —

La libertad de enseñanza

Para nosotros, los católicos, es base capital la educación religiosa en la segunda enseñanza.

No hablemos de las condiciones vergonzosas con que la enseñanza de la Religión figura en el plan vigente de los estudios del bachillerato; hemos de hablar en la información abierta, no sólo de la enseñanza obligatoria de la Religión, sino también de la educación práctica religiosa, de suerte que aquella disciplina sea, además de la primera y principal, la que vivifique e imprime todo el sentido general de la segunda enseñanza.

Nosotros estamos a ello obligados por preceptos divinos, porque en los libros de Josué (IV, 22) y de Tobías (I, 10), en las Epístolas de San Pablo (II Tim., II, 15) y en otros pasajes de la Sagrada Escritura nos manda Dios que eduquemos religiosamente a nuestros hijos, sin límites de edad para ello.

Estamos también obligados a esta enseñanza por preceptos eclesiásticos porque así lo dispone el nuevo Código de Derecho canónico, confirmando la doctrina de siempre de la Iglesia. Y a ello nos lleva también el ejemplo de las naciones más importantes del mundo, que contenden a dicha enseñanza el inmenso valor que tiene, no sólo para la educación moral de la juventud, sino para la realización integral de los fines humanos.

Sólo los pueblos que degeneran son enemigos declarados de la educación religiosa.

La educación religiosa, no sólo es defendible desde estos puntos de vista, sino también por su intrínseco valor educativo y porque la enseñanza de la Religión explica mejor que las leyes de la Biología la historia de la civilización.

No cabrían en un tomo todas las citas que sobre este punto pueden hacerse; valga por todas una muy reciente del cardenal Dubois, arzobispo de Rouen:

«Renovemos y reformemos—dice el fraile purpurado—la enseñanza religiosa.»

Que esta enseñanza no sea, como en gran número de colegios, un accesorio del que uno puede dispensarse voluntariamente. Coloquémonla, por el contrario, en el puesto de honor, no solamente en los cuadros de premios, sino en la realidad de la vida escolar cotidiana.

La fe es una virtud infusa; pero la ciencia de la Religión sólo se adquiere por el estudio.

Las objeciones que a este sentir se hacen son muy conocidas: la de mayor uso es la de los conflictos de conciencia; más, para evitarlos, la misma Iglesia tiene prudentísimas soluciones.

La Iglesia enseña, catequiza, evangeliza y convierte; pero no impone con violencia la fe ni las prácticas religiosas.

Aun reconocidos legalmente los fueros de la educación religiosa en la segunda enseñanza, las mejores intenciones serían casi del todo estériles si el régimen general fuere, como lo es hace tantos años, bárbaramente monopolizador.

De otra manera, el más selecto programa de educación religiosa en los estudios del bachillerato sería casi ineficaz si no se asentaba sobre un régimen de libertad de enseñanza.

Ciertamente que no debe tolerarse que, sin responsabilidad de ninguna especie, se abrogue el importante papel de educador de la afluencia el primer indocumentado que quiera poner un pie en los balcones de su vivienda, sin más licencia que la de presidio ó la del soldado raso (de todo hay ejemplos nominales); pero mientras el Estado sostenga los actuales procedimientos para la elección del profesorado y no fomenta iniciativa privada en este orden de la educación, toda reforma será prácticamente ineficaz para la reconstrucción íntima del alma racional.

En realidad, en este punto se ven titilar las más terribles luchas sobre los fundamentos de la educación, desde Juliano el Apóstata que inau-

guró en mal hora los decretos contra la libertad de enseñanza hasta las últimas tiranías del jacobinismo francés, y en este punto es donde los adversarios deben encontrarnos a los católicos enteramente unidos con un programa definido y un procedimiento de acción meditado y común, porque los Julianos modernos son muchos y se preparan para dar el asalto a los muros de la Ciudad de Dios.

La Iglesia, desde su fundación, concebió siempre a los fieles la más completa libertad de enseñanza.

«Esto debe hacer el Estado imitando a la Iglesia—dice el padre Ruiz Amado—: proteger, fomentar y alentar la enseñanza en todas sus manifestaciones.»

El monopolio docente por el Estado, además de una tiranía y de un regreso de la civilización, es un absurdo pedagógico.

Resta añadir en este artículo que no faltan ejemplos en la historia de la Instrucción pública de una aparente libertad de enseñanza, consignada en las leyes, sin eficacia real. Para ir a una libertad de enseñanza que sea prácticamente útil hay que organizar resueltamente los exámenes por grupos de enseñanzas y constituir tribunales examinadores, que, ofreciendo garantías a la enseñanza oficial y a la privada, ofrezcan también al Estado la seguridad de que todos los profesores de segunda enseñanza cumplen con su deber.

Quedan aún un pocas cuestiones que iniciar respecto de tan importante materia; pero parece inefundible decir algo de las humanidades y del bachillerato uno, bifurcado ó múltiple, y de estos puntos trataré en otro artículo.

R. BLANCO Y SANCHEZ

Información general

(Por teléfono y telegrafo)

Madrid, 29—5 tarde.

DE PROVINCIAS

Almería. — El alcalde ha girado visita de inspección a los mercados para procurar que estén provistos de artículos de consumo.

También el gobernador adoptó medidas con objeto de cortar los abusos que cometen los exportadores.

—Han sido embarcados con destino a las islas Canarias, Setecientos cincuenta sacos de maíz, que pesan ochenta y cinco toneladas, y que van consignados al Crédito Lyonnais.

—Entre el vecindario de Almería reina malestar a causa de la escasez de patatas, y en los mercados se producen alborotos continuamente. Las que están a la venta son de pésima calidad.

Castellón. — Unos doscientos viajeros del tranvía que conducía a Onda, en vista de que el convoy no podía trasladarlos a dicho punto, se amotinaron y apedrearon los coches, causando muchos desperfectos.

—En el pueblo de Alcora murió instantáneamente, a consecuencia de un golpe que con una barra de hierro se dió en la cabeza, el niño de 12 años, José Peña González.

Palma de Mallorca. — La Compañía de la Isla Marítima ha advertido a los cargadores que, debido al estado anormal por que atraviesa Barcelona, no respondiese de que la descarga se realizase dentro de plazo conveniente. La Compañía no admite a bordo aquellos artículos como la vajillaría y el pescado, que pueden descomponerse.

San Lucar de Barrameda. — El tren correo descendente de la línea de la costa descarriló en una pendiente muy pronunciada. La máquina que dó inclinada y hundido el tender. Los vagones se empotraron en la tierra. La línea quedó destruada, y para su reparación será preciso un trabajo de varios días.

La Compañía es objeto de censuras porque en esta línea los accidentes se suceden con frecuencia.

Se asegura que hay varios viajeros con contagio.

NOTICIAS DE BILBAO

En la Cámara de Comercio se han reunido hoy los patronos industriales, asociados y no asociados.

Se acordó constituirse en asociación para defensa del orden.

Respecto de la jornada de ocho ho-

ras se tomó el acuerdo de visitar al gobernador para protestar contra la actitud de los obreros que querían exigir la inmediata ejecución del decreto.

También se decidió, con objeto de no plantear nuevos conflictos, que se haga regir dicha jornada desde el lunes, a reserva de lo que dis-

“Errores nacionalistas y afirmación vasca”

Conferencia dada por D. Juan de Olazabal en el Circulo Integrista de San Sebastián conmemorando la festividad de la Inmaculada Concepción el 26 de Diciembre de 1918.

Y ordenada publicar en la parte referente a esas cuestiones por la Junta local del Partido.

Este hermoso folleto en el que se refutan valientemente los errores, de que los nacionalistas señores Sarriá y Belausteguigoitia han plagado varios de sus escritos; debe figurar en la biblioteca de todo vasco amante de nuestra religión y de nuestro Fuero que se trata de falsear y de truncar vergonzosamente, por los que se llaman falsamente patriotas.

De venta en la Redacción de LA CONSTANCIA al precio de 0,60 céntimos ejemplar, y siendo de diez o más los que se pidan a 0,50.

— Vascos, no dejéis de comprarle —

Necesidad de una solución

La situación sigue igual. En Madrid hay tendencia a mejorar, y un indicio de ello es haberse resuelto la huelga de los obreros de construcción.

Los pequeños incidentes que se registraron ayer en la vía pública, si exigieron la salida de algunos pocos soldados, no fueron importantes para aconsejar la implantación del estado de guerra. Las noticias de provincias en cambio no son buenas. Aparte van las únicas que nos deja publicar la doble censura a que estos días viven sometidos los periódicos.

Conforme pasa el tiempo, sin embargo, parece que va haciéndose en el ánimo público una convicción: la de que así no se puede continuar; que por bien de todos los elementos que en el asunto están interesados, es preciso provocar una reacción que ponga término a este estado de cosas, y las vuelva a la normalidad acostumbrada. Los mismos obreros, a poco que reflexionen sobre ello habrán de reconocer que a sus aspiraciones en cuanto tengan de justas y legítimas, no puede convenir esta situación de perpetua alarma, de constante sobresalto en que de algún tiempo a esta parte viene viviendo la sociedad española. Es de todo punto incompatible con la riqueza y prosperidad de un país esta sucesión de huelgas que en todas partes se producen y mantienen en tensión los espíritus.

Adónde se va por este camino accidentado, camino de perdición, en esta hora triste en que aparecen rotos todos los resortes que unen las distintas partes del organismo social? La vida no sale de la contraposición de los elementos que la constituyen, sino de su armonía. Ni el trabajo ni el capital pueden vivir uno sin otro. Ambos se complementan; y cuando surge entre ellos un conflicto, lo natural es buscar la fórmula que lime las asperezas que por convicciones mutuas van a establecerse el equilibrio.

Y esto cuanto antes, porque los daños ocasionados por estos eclipses de la normalidad y del derecho son incalculables; y nadie acierta a comprender ni qué es lo que puede convenirle al capital captarse la enemiga del obrero, ni qué es tampoco lo que puede ganar el obrero arruinando las industrias que le dan de comer y haciendo imposible la aplicación del capital a la producción de vida y de riqueza.

Como si un viento de vesania soplara en estos momentos sobre España, por donde quiera que se dirija la vista no se ven más que caras foscas, actitudes violentas, la intransigencia queriendo dominar como señora las relaciones de los hombres.

Y así no se va a ninguna parte buena. Así sólo puede llevarse al país a una situación peligrosísima en que acantúan las violencias se provoca una reacción temible que dé al traste con las libertades y derechos a tan duras penas conquista-

ponga el Instituto de Reformas Sociales.

—La huelga de ebanistas de la Constructora sigue sin resolverse, pero hay esperanzas de solución.

Ahora piden la readmisión de los despedidos y que se amoneste al maestro de taller para que cambie de conducta con los obreros.

Como dijo el poeta en un arranque tribunicio:

«El rayo y el tirano hermanos son: la tempestad los crea»

La sociedad, amenazada en sus cimientos, sentirá la necesidad de defensores, porque la primera condición de existencia es vivir. Y se defenderá. Se defenderá porque a la vista tiene en diversas naciones de Europa las consecuencias terribles de estas agitaciones, de estas luchas de clases tan temerariamente empeñadas.

No estamos nosotros, por fortuna, en el caso de estos países, irritados por la derrota, consumidos por el hambre duramente soportada durante los largos años de la guerra. Por lo mismo no debemos caer en los errores a que los ha empujado la desesperación, producto de tan múltiples causas.

Ya es hora de que la razón vuelva a hacerse oír y a recobrar los fueros que parece haber perdido.

No solo de pan...

Mucho se habla hoy de las reivindicaciones de la clase trabajadora; las muchedumbres provocan serios conflictos al ver que no son atendidas sus reclamaciones llamando así a atención de los gobernantes hacia la precaria condición en que se encuentran reducidos.

No hemos de negar que la situación del obrero ha llegado a un extremo angustioso; no es preciso ayudarle para que disponga de los medios materiales precisos para hacer frente a las necesidades de la vida, pues, de lo contrario, la miseria le llevaría pronto a la desesperación. Pero no es solo de pan de lo que carece el obrero, sino que también se halla muy necesitado de una cosa en la cual no repara cuando se exponer sus reclamaciones se trata, y esta es la educación.

La educación dignificaría al obrero redimiéndole de los vicios que le tiranizan y ayudándole a cumplir todos sus deberes. Esta educación debe ser íntegra, pues no ha de tomarse por tal lo que solo es una parte, creyendo que al obrero le basta con instruirse. Una parte esencial de la educación es la cultura de los sentimientos y entre ellos, el más importante es el sentimiento religioso, el cual es preciso cultivar, pues si no, tomará camino extraviado.

Bien claro está que no basta la instrucción la cual en la actualidad tanto se difunde por todas partes, y sin embargo mirando a los acontecimientos presentes parece que hemos retrocedido a la Edad Media.

Apoyemos al obrero en sus justas reclamaciones para librarlo de la miseria; pero dediquémonos con más ahínco aun a proporcionarle ese pan del alma de que tan necesitado está, el cual tantos consueles le proporcionaría y contribuiría poderosamente a solucionar los conflictos que cohúevan hoy al mundo.

D. P.